

Pandemia y crisis: una propuesta para la reactivación empresarial y laboral en Colombia*

Pandemic and crisis: a proposal for business and labour reactivation in Colombia

Recibido: Noviembre 10 de 2021 - Evaluado: Febrero 16 de 2022 - Aceptado: Mayo 19 de 2022

Mario de Jesús Zambrano Miranda**
Jorge Raúl Ramírez Zambrano***

Para citar este artículo / To cite this Article

Zambrano Miranda, M. d. J., & Ramírez Zambrano, J. R. (2022). Pandemia y crisis: una propuesta para la reactivación empresarial y laboral en Colombia. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 7(14), [Rango de páginas del artículo](#).

Resumen

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre posibles acciones para la reactivación empresarial y laboral de Colombia, a partir de una revisión documental desde un enfoque cualitativo y descriptivo, en el cual se pone énfasis en el debate mundial y regional. A nivel de resultados, se crea una propuesta de reactivación empresarial y laboral concentrada en diversas áreas, donde es clave la inversión en infraestructura, en ciencia, tecnología y en capital humano. Se concluye que tales medidas apuntan a combinar la agenda económica y social del país.

Palabras Clave: Reactivación Económica, Pandemia, Crisis, Empleo

Abstract

The purpose of this paper is to reflect on possible actions for the business and labor reactivation of Colombia, based on a documentary review from a qualitative and descriptive approach, in which emphasis is placed on the global and regional debate. In terms of results, a proposal for business and labor reactivation is created, focused on several areas, where investment in infrastructure,

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de revisión. Este artículo está vinculado al Grupo de Investigación en Competitividad y Sostenibilidad para el Desarrollo -GICSD- adscrito al Centro Seccional de Investigaciones de la Universidad Libre Colombia seccional Cúcuta.

** . Economista por la Universidad de Pamplona, Colombia; Magíster Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Externado de Colombia; Profesor de la Universidad Libre Colombia Seccional Cúcuta; Investigador del Grupo de Competitividad y Sostenibilidad para el Desarrollo (GICSD). Email: mariod.zambranom@unilibre.edu.co

*** Economista por la Universidad de Pamplona, Colombia; Magister Aseguramiento de la Calidad de la Educación por la Universidad Externado de Colombia; Profesor de la Universidad Libre Colombia Seccional Cúcuta; Investigador del Grupo de Competitividad y Sostenibilidad para el Desarrollo (GICSD); Director del Semillero de Economía y Finanzas (SECOFI). Email: jorger.ramirez@unilibre.edu.co

science, technology and human capital is key. It is concluded that such measures aim to combine the country's economic and social agenda.

Key words: Economic Recovery, Pandemic, Crisis, Job

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. Debate Mundial sobre la pandemia COVID-19 y sus efectos económicos. - 2. Mirada regional sobre la pandemia COVID-19 y sus efectos económicos. - IV. Resultados de investigación. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

En esta investigación se reflexiona sobre dos tópicos centrales, la pandemia y la crisis derivada, con base en estos tópicos se identifican los efectos, las medidas y los instrumentos de política pública que fueron usados a nivel internacional para contener las consecuencias negativas de la crisis pandémica, teniendo en cuenta sus efectos sobre el desarrollo empresarial y el empleo. Con base en lo anterior, se proponen en conjunto de medidas de política que apuntan a reactivar la actividad empresarial y el empleo en Colombia.

Para esto se usa en enfoque comparado y una metodología cualitativa, que incluye un análisis descriptivo que sustenta en una revisión bibliográfica. Los resultados muestran que son necesarias inversiones sostenibles en materia de infraestructura, en ciencia, tecnología y capital humano que fortalezcan las actividades empresariales y laborales de sectores estratégicos como el turismo, los servicios ambientales, sociales y la industria colombiana.

En contexto, el mundo sufrió una crisis sistémica a causa de las medidas de política que intentaron contener la propagación de la pandemia COVID-19 en todo el mundo, en este caso, Colombia no fue la excepción y sus impactos se presentaron en parálisis de la economía que provocó cambios en el desarrollo empresarial y en el empleo, lo cual trajo consigo nuevos efectos en la generación de ingresos, de riquezas y en cambios relativos en la pobreza, como ha sido analizado por Kugler, Viollaz, Duque, Gaddis, Newhouse, Palacios & Weber (2021), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), Bonet Morón, Ricciulli Marín, Pérez Valbuena, Galvis Aponte, Haddad, Araújo & Perobelli (2022) y Foster & Suwandi (2020).

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿Cuáles son las acciones que pueden reactivar la dinámica empresarial y laboral de Colombia en el contexto de la Pandemia?

2. Metodología

Se parte de una metodología con un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, basado en una revisión bibliográfica. La revisión documental presenta un diseño no experimental, con documentos de debate a nivel mundial, regional y nacional. En este orden de ideas como primer instrumento utilizado dentro de la revisión documental, es una matriz de análisis bibliográfico, la cual tiene como función organizar la información de cada uno de los artículos objeto de estudio. Se investigó un total de 20 artículos entre los años 2020 y del primer trimestre del 2021, estos artículos se recolectaron de bases de datos especializadas (JSTOR: Journal Storage, Dialnet, y Google Scholar).

3. Plan de redacción

3.1 Debate mundial sobre la pandemia COVID-19 y sus efectos económicos

Entre los autores que analizan la relación de la pandemia y sus efectos económicos, cabe mencionar a Pérez & Maudos (2020), quienes evalúan el impacto económico del coronavirus en el Producto Interno Bruto (PIB) y en el empleo de la economía española y valenciana, enfocándose en el efecto de las medidas diseñadas para afrontar la crisis del COVID-19 sobre el desarrollo de la actividad económica. Para tal efecto, fijan la atención en el *shock* que representa la subsistencia de la emergencia en relación con la capacidad de resistencia y recuperación y su impacto sobre la renta. Al respecto, indican que, aunque las respuestas de los países están siendo distintas, la mayoría apuesta por medidas de distanciamientos que, por un lado, entorpecen la actividad y/o vida económica y por otro, que no ofrecen razón respecto al tiempo que tendrán que aplicarse para alcanzar el objetivo.

En este sentido, Pérez & Maudos (2020) señalan que “por esta razón, tampoco sabemos con seguridad la magnitud de las dificultades que habremos de soportar” (p. 2). Además estos mismo autores plantean que hay tres impactos económicos claros que deja la COVID-19, por un lado la afectación a la cadena de suministro; la contracción de la demanda de sector industriales y de servicio; y por último las expectativas negativas de un escenario incierto que se verá reflejado en los mercados financieros

En la línea de estos planteamientos, se encuentra la nota denominada el impacto macroeconómico del coronavirus de Boscá, Doménech & Ferri (2020), quienes ofrecen una estimación del impacto económico de la pandemia, de su duración y de las medidas tomadas en España. Sobre la base del empleo del modelo de equilibrio general dinámico y estocástico cuyo funcionamiento “está determinado por un conjunto de ecuaciones, variables y parámetros que describen el funcionamiento agregado de la economía española” (Boscá, Doménech & Ferri, 2020) a fin de mitigar sus efectos.

En un escenario optimista, en cuanto a la capacidad productiva, evidencian que, se reducirá el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en algo menos de seis (6) puntos en el 2020. En tal contexto, Boscá, Doménech & Ferri (2020) determinan que, las medidas tomadas por el gobierno español aun a costa del déficit público pueden atenuar el impacto de la crisis sobre el PIB y favorecer la recuperación. Estos autores invocan el papel protagónico de la política económica,

como la política fiscal, su eficacia para mitigar los efectos de la pandemia, las acciones coordinadas y articulada de los diferentes instituciones económicas por ejemplo de la Unión Europea, y evitar las tensiones en los mercados de deuda pública.

En este marco, Tórtola Sebastián & Alfaraz Hernández (2020), con objeto de estudiar el impacto del COVI-19 en la economía China, analizaron la evolución de la pandemia, su impacto económico y las políticas aplicadas por las autoridades chinas. Al respecto, Sebastián & Alfaraz Hernández (2020) señalan que si bien “la crisis de la COVID-19 generó un doble shock negativo de oferta y demanda en la economía china durante el primer trimestre de 2020” (p. 32), desde mediados de febrero la actividad empresarial y demanda interna experimenta una recuperación, situación contraria a la externa, la cual, a razón de la expansión mundial del coronavirus se congeló.

De ahí que, las autoridades en pro de la estabilidad laboral, adoptaron medidas de estímulo. En tal sentido y para contextualizar, cabe considerar que China es una de las principales economías del mundo, con una participación en el PIB mundial del 19,20% y del 12,40% en el comercio mundial, (Carlos J. Tórtola Sebastián & y Neus Alfaraz Hernández, 2020, p. 29), su capacidad de incidencia en la economía mundial es alta y compleja, y sus medidas radicarón en estimular la demanda efectiva, y el mercado laboral, y sobre todo fortalecer los sector de mayor valor agregado..

En igual línea, el Centro de Estudios de la Nueva Economía de la Universidad de Belgrado (2020), en el marco del informe de coyuntura No. 191, analizó el impacto del COVID-19 en la economía global y los efectos de la pandemia en la economía argentina. Sobre el particular, señaló que, todos los cambios derivados de la pandemia implicarían una reestructuración de la economía a escala mundial, a la que sobrevivirían, los aptos, los que logren adaptarse a las transformaciones. Aquí, se precisa destacar, lo que para el caso argentino indica el Centro de Estudios de la Nueva Economía (CENE).

El reverso de la medalla lo constituye la fractura social que deja la pandemia. Existen unos 12 millones de trabajadores registrados y unos 5 millones no registrados. Entre los primeros se cuenta unos 3 millones entre empleadas de casas particulares, monotributistas, autónomos y monotributistas sociales; es decir, hay un total de 8 millones de trabajadores con precariedad de ingresos y riesgos de discontinuidad laboral. A ello deben sumarse los puestos de trabajo formales que desaparecerán a lo largo de estos meses de inactividad empresarial. Se trata de una enorme factura social de la cual difícilmente el Estado pueda hacerse cargo en su totalidad (Centro de Estudio de la Nueva Economía, 2020, p. 4). Un audaz y vigoroso programa de reactivación productiva parece ser la única opción para enfrentar las negativas consecuencias sociales y económicas que dejara el coronavirus en el país (Centro de Estudios de la Nueva Economía, 2020, p. 4).

En este marco, es conveniente relacionar, lo que en el artículo titulado “la crisis del coronavirus: impacto y medidas económicas en Europa y en el mundo”, donde Cifuentes (2020) plantea que: “el trabajo se funda sobre la base de un despliegue del contexto económico, en el marco de la crisis COVID-19 y desde que la OMS le categorizó como pandemia” (p. 1). En este sentido, Cifuentes (2020) desarrolló una exposición juiciosa de los efectos que se espera, tendrá la caída macroeconómica sobre la demanda y la oferta, esta última, a razón de la interrupción en la dinámica de la cadena de suministros, lo anterior a la luz de la puesta en marcha en todo el mundo

de medidas orientadas al freno de la propagación del coronavirus, basadas en su mayoría en el establecimiento de un distanciamiento, dado en principio, de la implementación de una cuarentena obligatoria.

Cifuentes (2020) sostiene que esta crisis sin precedentes ha puesto en vilo los mercados financieros, caracterizado por la crisis crediticia, pero también ha significado un golpe fuerte al sector minorista, comercio y turismo. Lo anterior exige un esfuerzo de las instituciones financieras internacionales y de las calificadoras de riesgo, para evitar que continúe el aumento de la pobreza y la desigualdad (Cifuentes, 2020, p. 3).

Por su parte en el estudio “fenómeno COVID-19 y su impacto en la actividad económica, ¿saltos y escaleras? oportunidades de trabajo para la generación COVID” de Barth, Dale Olsen, Schone & Misje Osbakken (2021), los autores evaluaron la evolución de las ofertas de trabajo durante la primera y segunda ola de la pandemia en Noruega en el 2020. Sobre tal fin, Barth et al. (2021) identificaron 20 ocupaciones, que sostienen el ingreso de los recién egresados al campo laboral, al tiempo que, evidenciaron una reducción importante en los empleos de entrada y/o ingreso para jóvenes de bajas cualificaciones en el marco de la pandemia. Esta situación se traduce, en efecto, en la consecuente contracción de las oportunidades laborales para los desempleados y los recién llegados.

Con tal propósito, Barth et al. (2021) emplearon información sobre ofertas de trabajo publicadas en Noruega en diferentes medios de empleo en 2018, 2019 y 2020; base sobre la que establecieron que, la reducción inició antes de la puesta en marcha de las medidas de bloqueo y se profundizó al cierre, al tiempo que determinaron un aumento en las tasas de publicaciones de puestos de trabajo en las fases de reapertura de la economía, aunque éstas no lograron niveles comparables a los presentados en 2018 y 2019. Bajo este orden de ideas, estos mismos autores reseñan que grupos poblacionales como los jóvenes son los más afectados con las crisis económica y los cotos del mercado laboral, estas implicancias se reflejan en la larga duración del paro, menor crecimiento salarial y temas de salud bastante críticos.

Por otra parte, resulta conveniente reseñar, lo que con relación a la crisis COVID-19 plantean Angelov & Waldenström (2021) en el artículo denominado “el impacto del COVID-19 en la actividad económica: evidencia de los riesgos fiscales y administrativos”. El trabajo de Angelov & Waldenström (2021) tuvo por objetivo estimar el impacto de la pandemia sobre los ingresos fiscales y las actividades económicas claves; para ello, se emplearon datos de los registros fiscales de toda la población, administrados por la Agencia Tributaria Sueca, registros, que son reflejo de lo declarado por el empleador y son filtrados con una frecuencia mensual desde enero de 2018 a marzo de 2021.

Para mayor detalle, Angelov & Waldenström (2021) precisaron que la información sobre la que descansa su análisis: impuestos sobre el valor añadido (IVA) declarado mes a mes, impuestos sobre el consumo y los impuestos personales sobre el trabajo y la remuneración por enfermedad, al tiempo que lo hace sobre los impuestos especiales, entre los que se encuentra el impuesto a la energía, la publicidad, la gasolina y el transporte aéreo. Estos mismos autores sugieren la necesidad de nuevos métodos para medir el impacto de la pandemia, la fiabilidad de los datos, su uso para la identificación de patrones de conducta de consumidores y el ingreso de la empresas en un contexto

pandémico , y la simulación de escenarios se han convertidos en el común denominador de la literatura que ha emergido en el contexto del COVID-19.

Sobre el tema particular, se tiene el artículo denominado, “ COVID-19 y desigualdad de ingresos: evidencia de los registros mensuales de población” de Angelov & Waldenström (2021), el cual fue elaborado con el objeto de valorar el impacto distributivo de la pandemia en el empleo, sector privado o público y el género. Para tal efecto, de Angelov & Waldenström (2021) emplearon datos del registro de población de Suecia, que contenía información sobre los ingresos laborales mensuales, anuales y los registros de la ayuda gubernamental, derivada de las medidas COVID-19.

Al respecto Angelov & Waldenström (2021) realizaron un análisis descriptivo antes y después del brote, al tiempo que, elaboraron regresiones de diferencia en diferencia y de cuantiles e incondicionales, ambas basadas en la variación intra e interanual. Sobre el particular Angelov & Waldenström (2021) evidenciaron un aumento en la desigualdad de los ingresos mensuales durante la pandemia y detectaron una pérdida de ingresos mayores entre quienes devengaban salarios bajos en comparación con quienes percibían ingresos medios y altos. El impacto negativo se concentró en los empleados del sector privado y en las mujeres, que según Angelov & Waldenström (2021) fue atenuada por las medidas y/o políticas de ayuda implementadas por el Gobierno.

La pandemia de COVID-19 afectó profundamente a la economía de la mayoría de los países, y lo gobiernos han puesto en marcha amplias políticas en respuesta a sus consecuencias. Sin embargo, aún se sabe poco sobre cómo se han distribuido estos efectos en la población, si las personas con ingresos bajos han sufrido más que las de ingresos medios o altos, y si las políticas gubernamentales han conseguido mitigar los efectos. Algunos de los primeros estudios de investigación abordan estas cuestiones mediante la simulación de resultados o la rápida recopilación de encuestas de hogares para arrojar luz sobre los efectos de la pandemia en la desigualdad de ingresos. Los resultados son todavía preliminares, pero parecen indicar que la desigualdad ha disminuido durante la pandemia en la mayoría de los países, principalmente como resultado de las masivas transferencias del gobierno, sin las cuales la desigualdad probablemente habría aumentado debido a la pérdida de empleo entre los trabajadores mal pagados (Angelov & Waldenström, 2021, p. 1).

Con relación a lo expuesto, se encuentra el trabajo “¿Cómo afecto la crisis del COVID-19 a diferentes tipos de trabajadores en el mundo en desarrollo?” de Kugler, Viollaz, Duque, Gaddis, Newhouse, Palacios & Weber (2021). El objetivo del trabajo fue comprobar el impacto diferencial de la pandemia COVID-19 entre los diferentes tipos de trabajadores de países en desarrollo. Al respecto, Kugler et al. (2021), tomaron los resultados de encuestas telefónicas realizadas por el Banco Mundial y las Oficinas de Estadística Nacionales de 40 países. Sobre el particular, Kugler et al. (2021) develaron diferencias de género en el abandono del trabajo importantes, derivadas más de diferencias entre sectores y, destacaron el protagonismo de las mujeres jóvenes menos cualificadas, al tiempo que, subrayaron que las diferencias en el abandono del trabajo entre trabajadores urbanos y rurales fueron menores a las evidenciadas para el género, la edad y formación.

Al comparar los resultados de Kugler et al. (2021) con los obtenidos por Angelov & Waldenström (2021), estos últimos revelaron que los hallazgos preliminares para 10 países que tras el impacto de la pandemia, entre abril y agosto, las tasas de empleo aumentaron parcialmente. Estos autores afirman que hay aún, poca evidencia empírica sobre los efectos de la crisis en los distintos tipos de trabajadores, pero los estudios realizados en países desarrollados muestran que los trabajadores informales y más vulnerables su afectación fue mayor, pero esta información no es tan robusta para los países menos desarrollados.

En este escenario, cabe considerar, el documento “implicaciones medioambientales a largo plazo del COVID-19” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2021a) cuyo objetivo fue examinar los alcances y/o repercusiones a largo plazo de la pandemia y las respuestas gubernamentales, en relación con el medio ambiente. Al respecto, trabajo empleó el modelo a gran escala ENV-Linkages y asoció el impacto de choques sectoriales y regionales en la economía hasta el 2040 a las emisiones de gases de efecto invernadero, de contaminantes atmosféricos, uso de materias primas y cambios en el uso del suelo. En este marco, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021) enfatizó que, en un corto plazo, las reducciones de las presiones son significativas, situación que cambiará a razón de la recuperación gradual de la economía, por lo que se espera un aumento de las emisiones. Dentro de este orden de ideas y sobre la base de todo su planteamiento, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021) sostiene que:

La pandemia COVID-19 y las medidas de respuesta tienen importantes efectos a corto y largo plazo en la actividad macroeconómica, así como en la estructura de la economía. La estructura de la economía desempeña un papel clave en la forma en que los efectos económicos se traducen en efectos sobre el medio ambiente (p. 2).

Las reducciones a corto plazo de las presiones ambientales son significativas: emisiones relacionadas con la energía disminuyeron un 7,00%, y las presiones ambientales relacionadas con la agricultura, menos (alrededor del 2,00%). La reducción en el uso de minerales no metálicos, incluidos los materiales de construcción, alcanzó los dos dígitos (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2021, p. 2). En este sentido, los cambios a largo plazo en la presión ambiental dependerán fundamentalmente de los impactos regionales. Algunos sectores – por ejemplo, la industria manufacturera y la construcción – están más afectados que otros, como la agricultura. Las diferencias regionales también son grandes, con fuertes efectos a largo plazo en, por ejemplo en la India (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2021, p. 2).

En lo que corresponde al estudio de las consecuencias o impactos del COVID-19 en la economía, se encuentra el informe “ampliar las políticas que conectan a las personas con el empleo en la recuperación de COVID-19” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021b), se constituyó una mirada a las políticas implementadas por algunos gobiernos en el marco de la crisis COVID-19 y en pro de los servicios de empleo para la recuperación.

Al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021b) resaltó la reacción rápida ante la crisis de muchos gobiernos en el 2020, incrementaron la financiación de servicios públicos de empleo, programas de formación y medidas para ampliar la demanda de

trabajo, al tiempo que, enfatizó la necesidad de recursos adicionales en 2021 para garantizar los servicios de empleo de calidad. Estas medidas se caracterizaron por el asesoramiento, acompañamiento y el apoyo integral a la fuerza laboral, esa gestión de la crisis tuvo en cuenta la temporalidad de esas acciones tanto en el corto, como el mediano plazo. Lo anterior significó un esfuerzo de gasto público y capacidad institucional que midió el calibre no solo de la legitimidad, sino la capacidad de respuesta.

Dentro de este marco de referencia y de los documentos publicados por la OCDE, se encuentra el estudio “las preocupaciones de los jóvenes durante COVID-19: resultados de riesgos que importan 2020” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2021c). El informe expuso las preocupaciones, vulnerabilidades y preferencias políticas de la población joven en el marco de la crisis. En tal sentido y en el marco de los resultados de la encuesta *Risks That Matter* 2020 de la OCDE, se afirmó que 2 de cada 3 jóvenes les inquieta las finanzas de su hogar y el bienestar socioeconómico en general, al tiempo les interesa un mayor apoyo gubernamental. Por otro, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021c) aseveró que 1 de cada 4 jóvenes, están dispuestos a asumir un mayor compromiso fiscal en pro de un mejor empleo o ayudas de renta.

En conclusión se puede afirmar que los efectos de la COVID-19, fueron diferenciados a nivel mundial en torno a sus impactos, y la efectividad de las medidas no son tan claras (distanciamientos sociales por ejemplo), pero si las implicancias económicas y los mecanismos de transmisión de la crisis; por un lado la afectación a la cadena de suministros, el shock de oferta y de demanda, la pobreza y desigualdad marcada por las disfuncionalidades del mercado laboral, y segmentos poblacionales claramente afectados por su vulnerabilidad (mujeres, jóvenes y adultos mayores). Las medidas para enfrentar la crisis se caracterizaron por el esfuerzo fiscal, (el gasto público), una política monetaria activa y ayudas al sector productivo afectado, como también los de alto valor agregado, y políticas activas de empleo.

3.2 Mirada regional sobre la pandemia COVID-19 y sus efectos económicos

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2021) elaboró un estudio titulado como “En la paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad”, que analizó la situación que enfrenta Latinoamérica y el Caribe en razón de la pandemia y sobre la base de sus particularidades económicas y sociales. Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), afirmó que, las políticas para fortalecer la recuperación y superar los efectos desfavorables de la pandemia, debían estar orientadas a la recuperación transformadora, al fortalecimiento de la financiación del desarrollo. Asimismo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) subraya que:

Las políticas de corto plazo para superar los efectos de la pandemia (mantenimiento de transferencias, ingreso básico de emergencia, bono contra el hambre, acceso universal a una canasta digital, apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa, MIPYMES) deben articularse en una estrategia de cambio estructural basada en un gran impulso inversor para la sostenibilidad económica, social y ambiental. Esto

Comentado [r1]: Incluir en las referencias, no aparece
ESTA EN LA BIBLIOGRAFIA ESTA EN INGLES ES EL QUE
HABLA DE YOUNG

implica la revisión de planes y estrategias y el fortalecimiento de capacidades para construir escenarios prospectivos y su institucionalización en la gestión pública (p. 39).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021, p. 39) las políticas industriales y tecnológicas para sectores dinamizadores de la recuperación transformadora, cambiar el modelo de desarrollo, implica diseñar políticas transversales que busquen fortalecer las capacidades de formulación e implementación de políticas públicas y la generación de bienes públicos regionales y globales incluido el acceso al conocimiento y a la tecnología cuya importancia se ha visto multiplicada por el desigual acceso a las vacunas.

En relación con el tema, Da Silva, De Furquim & Núñez (2020) elaboraron un documento denominado “la libre competencia en la economía digital: las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPIMES) en América Latina y el impacto del COVID-19”. Este documento analizó los cambios que establece economía digital y los desafíos que presenta, para la renovación y adaptación del esquema regulatorio e institucional, la competitividad, la propiedad intelectual y la apropiación de tecnología por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas. Dentro de este orden de ideas, estos autores reconocen como los cambios disruptivos generados por la tecnología sobrepasan la mirada tradicional de la política de competitividad, y la fuerza de esa economía digital también ponen sobre la mesa la concentración de poder de mercado, las innovaciones predatorias por medio de la interoperabilidad, y la generación de nuevos modelos de negocios que generan riqueza, pero también grandes interrogantes en relación a las regulaciones de la formalización laboral.

Este escenario hace aún más urgente la revisión y actualización de la política de competencia y su papel en el contexto de la recuperación. La creciente importancia de los datos en la economía digitalizada crea nuevas oportunidades de crecimiento para las micro, pequeña y mediana empresa (MiPyME), pero las hace también vulnerables a las malas prácticas para la apropiación de sus datos. La nueva realidad industrial llama a una mayor coordinación entre las instancias a cargo de la protección de datos y de la implementación de políticas de competencia, así como a un mayor esfuerzo de cooperación inter e intra regional e internacional que incentive a las instituciones a ofrecer programas dedicados a fortalecer estas capacidades del manejo y cuidado de los datos (Da Silva et al., 2020, p. 59).

Por su parte, Feregrino (2021) en el trabajo titulado “flexibilización laboral, teletrabajo y COVID-19”, analizaron el caso de los trabajadores del sector cultural, quienes a la luz del distanciamiento se abocaron a realizar actividades creativas desde la distancia. Con tal intención, Feregrino (2021) empleó una metodología cualitativa y aplicó entrevistas semiestructuradas y en profundidad. Los resultados mostraron que entre las dificultades que experimentan los trabajadores del sector cultural, se encuentran: falta de condiciones técnicas y tecnológicas y, presencia de condiciones diferenciadas del trabajo por género y de tipo de contrato. Por otra parte, Feregrino (2021) planteó que:

La pandemia de la COVID-19 llegó con una serie de demandas relativas a la forma de organizar, producir y experimentar el trabajo. En muchos sentidos retando las habilidades y conocimientos de las trabajadoras y los trabajadores de la cultura en lo relativo al uso de *software*, *hardware*, y de plataformas de socialización del trabajo

profesional. Adicionalmente, se ha experimentado un traslape entre los espacios destinados al trabajo creativo con los espacios familiares y, en general, de reproducción; situación que les ha afectado no solo en la productividad, sino también, en las formas de significar el trabajo. Mientras que antes entendían su trabajo como una actividad *cool*, —es decir, divertida, que marca distancia con los cánones impuestos en las oficinas, generalmente relacionados con condiciones contrarias a la experiencia juvenil (Feregrino, 2021)—, ahora éste se ejecuta con dificultad en ambientes físicos y virtuales poco favorables para la concentración y la creatividad (págs. 375 – 376).

En el marco de los procesos de flexibilización laboral, Feregrino subraya que:

Las premisas de competitividad y adaptabilidad llevaron a las gerencias a construir, en la práctica, dos dimensiones de flexibilización. La primera, la interna, se relaciona con las modificaciones de las condiciones de trabajo generalmente pactadas en un contrato de trabajo. La segunda, la externa, se orienta al uso de la fuerza laboral en un esquema diferente al tradicional contrato de trabajo (López, 2005, p. 43, citado por Feregrino, 2021, p. 378).

Así pues y en el marco de las políticas orientadas a mitigar la pandemia, Feregrino (2021) concluye que, el teletrabajo se convirtió en modalidad para muchos trabajadores, en especial, los del sector servicios. El cual derivó de un contexto, que no dio lugar a la solución de aspectos importantes, como los afines a los acuerdos que exhiben derechos y obligaciones inherentes al trabajo a distancia. De forma especial, destaca a México. País, en donde, hasta hace poco, no había una normatividad que regulara tal materia. Situación aprovechada por quienes, a la luz de su status de empleadores, han flexibilizado y precarizado aún más el trabajo.

Por su parte, Chapa & Ayala (2020) elaboraron la nota denominada “el súbito freno de la economía a causa del COVID-19: un ejercicio sobre su posible impacto inmediato” cuyo objetivo fue dimensionar el ajuste económico esperado en México, medido a través del Valor Agregado Bruto (VAB) y el PIB en el marco de las estrategias de aislamiento y/o confinamiento implementadas a razón de la pandemia por el Gobierno. Con tal propósito, Chapa & Ayala (2020) plantearon un ejercicio de simulación para valorar el impacto del súbito freno de la economía en México cuya naturaleza “consiste en introducir un escenario razonable de supresión de las actividades económicas no esenciales en abril, y un escenario de recuperación en el resto del presente año” (p. 12).

Al respecto, Chapa & Ayala (2020) analizaron 822 ramas de la actividad económica, que configuran la Matriz Insumo Producto (MIP) Nacional Doméstica 2013 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), llegando a la conclusión que la pandemia tendrá duros efectos económicos en el mundo, su magnitud se relaciona con la continuación de la interrupción de las actividades económicas y de la disposición productiva de las regiones y del mundo. En el marco de los resultados, Chapa & Ayala (2020) indican que:

El resultado de la simulación es el de una caída de 23,00% del VAB nacional durante el mes de abril. El VAB es la diferencia entre el valor de la producción menos el consumo intermedio de materiales, salvo algunos ajustes contables es prácticamente igual al PIB. Si las empresas ajustan la planta laboral, así como lo hacen con las compras de insumos, ante la contracción de la demanda del 23,00%, esto implicaría una caída en el nivel de empleo del orden de 28,20%. Sin embargo, el impacto sobre el empleo debe de ser mucho menor en el corto plazo, léase abril, ya que no es conveniente para las empresas deshacerse de personal experimentado y capacitado por un freno de la actividad de uno o pocos meses (p. 3).

En tal contexto, cabe resaltar lo señalado por Chiatchoua, Lozano & Durán (2020) en el trabajo titulado “análisis de los efectos del COVID-19 en la economía mexicana”, cuyo objetivo fue prever el comportamiento del PIB, la inflación, las remesas, el índice de consumo mensual (IMC), el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a fin de plantear propuestas que vigoricen la economía mexicana. Chiatchoua et al. (2020) se apoyaron en el empleo de modelos promedios móviles autorregresivos integrados (en inglés *Autoregressive Integrated Moving Average*, ARIMA), usando los datos del Banco Mundial, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Banco de México. Los resultados, revelan que, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) disminuiría, la inflación se ubicaría entre el 3,00% y el 3,50% al final del 2020, las remesas se mantendrían constantes y, el Índice de Consumo Mensual (ICM) en un escenario de tendencia positiva podría ubicarse cercano al valor de 40 en el corto plazo. En atención a las ideas relacionadas, Chiatchoua et al. (2020) indicaron que:

Con relación a la pandemia actual, existen estudios previos que intentan describir los impactos macroeconómicos a nivel global. A priori, surgen diversos estudios cualitativos como una respuesta rápida a este problema. Por Ejemplo, Kuckertz, Brändle, Gaudig, Hinderes, Morales-Reyes, Prochotta, Steinbrink & Berger (2020) ilustran cómo los empresarios están lidiando con los efectos de la crisis y lo que están haciendo para proteger sus empresas. Por su parte, Barua (2020) ilustra los probables impactos utilizando un modelo macroeconómico. Sin embargo, la realización de estudios cuantitativos en este campo se ve limitada por los datos disponibles y la singularidad de esta pandemia (p. 268).

Por su parte, McKibbin, Anu & Sidorenko (2006) exploraron las implicaciones de un brote de influenza pandémica en la economía global a través de una variedad de escenarios, encontrando que incluso una pandemia leve tiene consecuencias significativas para la producción económica mundial. En este mismo trabajo se estimó que el costo de esta pandemia fue de 4.4 miles de millones de dólares (Chiatchoua et al., 2020, p. 268).

Cabe considerar, las ideas que sobre el particular tiene la Organización Internacional del Trabajo, OIT (2020), quien a través de la nota “el COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina” planteó un análisis preliminar de la situación laboral en el marco de la crisis COVID-19 y de su llegada a Argentina. La Organización Internacional del Trabajo (2020) fijó su atención en el impacto de la crisis en la cantidad y la calidad del empleo, esa que surge en medio de un contexto que reflejaba un mercado de trabajo debilitado, altas tasas de desempleo, en especialmente entre jóvenes y una informalidad considerable, así como, en los grupos de trabajadores más vulnerables, entre los que

se encuentran las mujeres, y quienes se inscriben en el sector salud. Al tiempo, exhibió respuestas políticas del gobierno argentino y los caminos seleccionados por otros países a escala regional. Por lo tanto, la Organización Internacional del Trabajo, OIT (2020) planteó políticas “sobre cómo y en qué medida el país puede brindar apoyo adicional a sus trabajadores” (p. 5) y recomendaciones de política para atenuar el impacto de la crisis COVID-19 a escala mundial y regional, por ejemplo: asegurar la salud de trabajadores, empleadores y la de sus familias a fin de evitar la propagación del coronavirus y, generar acciones que favorezcan el empleo, los ingresos y el estímulo de la economía.

Todas las dimensiones del futuro inmediato estarán afectadas por la pandemia global del COVID-19, cuyo impacto se extiende más allá de los aspectos sanitarios. Los ámbitos económicos, social y de desarrollo se verán impactados en el corto plazo. De hecho, la OIT estimó que podrían perderse 25 millones de empleos en todo el mundo, con recortes de ingresos que alcanzarían los USD 3.4 billones. Unas cifras que, dependiendo de cómo evolucione la pandemia, podrían incluso ser superadas (Organización Internacional del Trabajo, 2020, p. 29). El desafío es el más grande que se haya registrado internacionalmente después de la Segunda Guerra Mundial. En Argentina, hasta ahora, el impacto sanitario de la pandemia del coronavirus no alcanzó los graves niveles que ya se registraron en otros países de la región y, en especial, de Europa y Asia. Sin embargo, la economía se encuentra detenida, sin pronósticos claros respecto a cuándo terminara la crisis y un contexto nacional de inseguridad económica, social y psicológica (Organización Internacional del Trabajo, 2020, p. 29).

En este escenario resulta muy complejo prever el impacto de la crisis sanitaria en sus múltiples dimensiones, ante cambios sustanciales muy vertiginosos, debido a la dinámica de la crisis, su evolución diaria y los obstáculos para hallar información y datos sólidos. Lo que sí se sabe es que el daño económico y social será sustancial y que, si bien afectó a toda la economía sin excepción, algunos sectores se verán más perjudicados que otros. Este es el caso de comercios, hotelería, transporte y las actividades culturales (Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2020, p. 29). En la mayoría de los casos, se trata de sectores grandes creadores de empleo y con un alto grado de informalidad, cuyos trabajadores en muchas ocasiones viven en la pobreza, sus recursos no permiten enfrentar periodos de freno de la actividad y no cuentan con una producción social adecuada (Organización Internacional del Trabajo, 2020, p. 29).

Sobre el tema, otra contribución, se encuentra en el artículo titulado “impacto del COVID-19 sobre la economía peruana” de Jaramillo & Ñopo (2020), que tuvo por objetivo analizar los impactos potenciales de la crisis COVID-19 en los ingresos laborales de los hogares, los cuales explican tres cuartas partes de los presupuestos familiares en el país. Con tal propósito, Jaramillo & Ñopo (2020) fijaron su atención en dos interrogantes a saber: 1. ¿Qué tan preparados están los hogares peruanos para choques como los que están enfrentando en estos días? y 2. ¿Qué impactos se esperan en las economías familiares y el papel de las empresas?

Jaramillo & Ñopo (2020) resaltaron que, al perfil de crecimiento económico de Perú se suman los problemas sanitarios vinculados al coronavirus, su propagación, la caída de precios en materias primas cruciales para la región (petróleo y cobre) y las restricciones a la libertad requerida para enfrentarlos. Escenario en el que la incertidumbre no falta, de ahí que, Jaramillo & Ñopo (2020) plantearon que para “pensar en opciones de política resulta útil distinguir dos etapas de la crisis

actual” (p.145. Primero ayudar a los hogares y empresas , para los primeros una renta, alimentos y bienes de aseo, para los segundos subsidios a la nómina para mantener la cadena de pagos y evitar el empobrecimiento de los trabajadores y quiebras de las empresas. La segunda etapa está relacionada con el crecimiento del empleo y la demanda agregada, haciendo énfasis en la formalización laboral. Además de lo anterior, refinar y sofisticar la política sanitaria será una condición necesaria para la reactivación económica.

Por otra parte, se encuentra el documento, el estudio sobre “el impacto de las acciones de mitigación del COVID-19 en la informalidad laboral rural en Colombia” de Botello & Guerrero (2021), que tuvo por objetivo analizar el avance y la composición de la informalidad laboral en el sector rural colombiano, antes y después del establecimiento de políticas para mitigación de contagio del COVID-19. Con tal propósito, Botello & Guerrero (2021) emplearon microdatos de las encuestas de los hogares y el modelo paramétrico *SIR-macro model* a fin de advertir las probables variaciones de los ingresos provenientes de la actividad informal; asimismo, realizaron un análisis de tipo descriptivo de los datos de desempleo, informalidad y de la inactividad de la población en edad de trabajar.

Botello & Guerrero (2021) evidenciaron un aumento del desempleo en el sector urbano y rural, “el desempleo se duplicó hasta el 20,00% en junio del 2020 frente al mismo periodo para el 2019” (Botello & Guerrero, 2021, págs. 198 - 199); a su vez, observaron una reducción anual, en un porcentaje igual al anotado en el número de trabajadores informales, en el periodo de referencia de la investigación de enero-mayo de 2020 y 2019; lo que se traduce en una reducción en el número de trabajadores ocupados que hacen parte de la Población Económicamente Activa (PEA), a razón de su traslado a la Población Económicamente Inactiva (PEI) en labores dentro del hogar. Aquí, Botello & Guerrero (2021) destacan una diferencia por género, sobre la que precisan que, mientras que los hombres migraron a actividades de descanso, las mujeres lo hicieron hacia labores del hogar. Uno de los grandes retos es la formalización laboral, superar las fallas institucionales , mejorar la inversión en capital humano, dinamizar el sector primario y reducir las desigualdades y la pobreza se convierte en una prioridad, dado el nuevo contexto.

Por su parte, la teoría institucionalista explica que la existencia de la informalidad se deriva de los altos costos y obstáculos que se imponen a la constitución, funcionamiento, legalización y desempeño de una empresa en un marco de legalidad institucional. Este marco es el establecido por el Estado o las instituciones encargadas de las regulaciones, sanitarias, laborales, pagos de servicios de actividad económica, ambientales, entre otros. La capacidad individual de los agentes en tomar decisiones permite que opten por la informalidad antes de enfrentar todos los costos de transacción que requiere la conformación de una empresa legalmente constituida, a esto se le suma la corrupción gubernamental que entorpece aún más el proceso de legalización en el sector formal (Botello & Guerrero, 2021, p. 187).

Cabe considerar, por otra parte, lo planteado en el estudio “los efectos del COVID-19 sobre la duración del desempleo juvenil en Cali (Colombia)” de Mora, Herrera & Álvarez (2021), quienes, a razón de las nuevas circunstancias, examinaron los efectos de la crisis COVID-19 sobre la duración del desempleo en Cali. Con tal objeto, acudieron, por un lado, al análisis no paramétrico sustentado en el empleo del método de Kaplan & Meier (1958), a fin de establecer el tiempo que tarda un joven en encontrar trabajo, a la luz de la pesquisa sobre las características

socioeconómicas que influyen en tal, por otro, al análisis paramétrico, a la sombra del cual, consideran las particularidades socioeconómicas que intervienen en el tiempo de permanencia en situación de desempleo de la población objeto de estudio. Sobre los resultados, Mora et al. (2021) demostraron que la desaceleración económica originada por la pandemia en el año 2020 afectó más a jóvenes y, profundizó las diferencias de género; esas diferencias que ubican en posición menos favorables a las mujeres.

De ahí que, Mora et al. (2021) plantearon la necesidad de una política pública juvenil de mediano y largo plazo que reconozca los problemas que dejan de ser coyunturales para convertirse en estructurales y que fueron reforzados por la pandemia; este análisis mostró que necesariamente que un alto nivel educativo no significa una tasa de desempleo menor, y además que la severidad del desempleo en el mercado laboral es más fuerte en las mujeres que en los hombres :

Por otro lado, investigadores del Banco de la República de Colombia, BANREP (2020) realizaron un análisis sobre el “impacto económico regional del COVID-19 en Colombia: un análisis insumo-producto”. El trabajo tuvo por objetivo evaluar el impacto económico regional y sectorial de las medidas de aislamiento implementadas por el gobierno, como instrumento para frenar propagación del coronavirus.

Los investigadores estimaron que “la pérdida económica que resulta de sacar un grupo de empleados formales e informales de las distintas entidades territoriales en el marco de las relaciones intersectoriales, a fin de determinar los efectos agregados antes y después del confinamiento, a la luz del empleo de un modelo insumo-producto, soportado en la estructura económica del 2015 y que se ajusta a datos del 2019. En el marco de lo referido, evidencia pérdidas económicas de acuerdo a los escenarios de aislamiento considerados” (Banco de la República de Colombia, 2020, p. 6). De ahí que, los investigadores subrayaron que:

La rama económica de servicios aparece como la más afectada, donde se destacan las actividades de alojamientos y servicios de comida, servicios inmobiliarios, servicios administrativos, actividades profesionales y técnicas, construcción y comercio. Por su parte, los departamentos de Antioquia, Boyacá, San Andrés, Santander y Valle del Cauca aparecen como los más vulnerables (Banco de la República de Colombia, 2020, p. 2).

Además, los investigadores indicaron que:

Uno de los vacíos que falta por analizarse son los impactos regionales. Los distintos territorios tendrán afectaciones diferenciales dependiendo de la severidad de la pandemia, su estructura económica, el grado de informalidad en su mano de obra y las interrelaciones entre los distintos sectores económicos, donde unos estarán más expuestos al aislamiento que otros. En este orden de ideas, la principal contribución de este trabajo es llevar el estudio del impacto del COVID-19 a un nivel regional y sectorial, de tal modo que se puedan revisar los efectos en los distintos departamentos y sus economías (Banco de la República de Colombia, 2020, p. 2).

Bajo esta línea argumentativa, la División de Análisis Macroeconómico, DAMAC (2021) en el documento “conviviendo con la pandemia. La recuperación de la economía colombiana en medio de las nuevas olas del COVID-19”, analizó el afianzamiento de la recuperación económica en los primeros meses del 2021 en Colombia y ahondó en asuntos que demarcan las dinámicas y retos en adelante. En este marco DAMAC por un lado subrayó, lo lejos que está la pandemia de finalizar y el riesgo que debe al respecto sortear la actividad económica, por otro, puntualiza que, ante el efecto negativo de la emergencia sanitaria y económica sobre el bienestar, las demandas sociales se constituyen en tema fundamental, que precisa de seguimiento y solución en el corto y mediano plazo. Asimismo, resaltó que si bien la economía registró una marcada recuperación, esta se dio en función del incremento de los empleos informales (División de Análisis Macroeconómico, 2021).

Cabe reseñar de forma adicional que, en “el primer trimestre del 2021 la economía desde el punto de vista sectorial tuvo un desempeño sobresaliente a pesar de los nuevos cierres implementados al principio del año para contener la segunda ola de contagios” (División de Análisis Macroeconómico, 2021). Desde el foco de la demanda, la mayor contribución al avance en este trimestre derivó de las actividades de inversión, pues el consumo de los hogares pese a seguir creciendo, moderó su tasa de expansión (División de Análisis Macroeconómico, 2021, p. 54).

En este escenario, es importante anotar lo que el gasto de hogares constituyó un avance del 1,00% respecto al mismo trimestre del año 2020, resultado destacable teniendo en cuenta que entre enero y febrero de 2020 (antes de pandemia) el consumo mostraba una consolidación sobresaliente con grandes expansiones. En 2021 se notó que el proceso de reactivación económica presentó un mejor nivel de confianza de los consumidores, especialmente en sus previsiones sobre el futuro; impulsándolos a realizar un mayor gasto y con una mayor diversificación respecto al último trimestre del año 2020 (División de Análisis Macroeconómico, 2021, p. 54).

Sin embargo, esta recuperación en el gasto de los hogares es frágil, ya que de acuerdo con la encuesta del Pulso Social del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2021a), los hogares tienen perspectivas negativas respecto a situación actual, es decir las personas sienten que tiene una menor capacidad para comprar ropa, zapatos, realizar un viaje, comprar un vehículo, entre otros. En segundo lugar, sus expectativas para el futuro, a pesar de ser positivas, son muy variables pues los hogares están respondiendo rápidamente ante cualquier medida de contención, cierre o anuncio de algún evento que pueda afectar su ingreso.

Esto se puede evidenciar en la disminución en 22,8 puntos porcentuales del Índice de Confianza del Consumidor (ICC) en el mes de abril ante el anuncio de la reforma tributaria que el gobierno había propuesto y las medidas de restricción en los fines de semana. Por lo tanto, para lograr una recuperación mantenida de la demanda, así impulsar la economía, es necesario que se dé una estabilidad y una mayor contundencia en las medidas de reactivación para que los consumidores aumenten su confianza y realicen un mayor gasto (División de Análisis Macroeconómico, 2021, p. 56).

En tal contexto, la política fiscal vía gasto público es clave y ante la evidente situación social demanda un fuerte incremento del gasto, y en medio del rechazo popular contundente a la reforma tributaria y del anuncio de una nueva propuesta del Gobierno, la DAMAC destaca que:

Tras el nombramiento de José Manuel Restrepo como el nuevo jefe de la cartera de hacienda se anunció que la nueva reforma buscará recaudar menos de lo proyectado originalmente (\$14 billones), al descartar, por ejemplo, inversiones previstas en aviones de guerra, y que se priorizará la apertura al diálogo con los diferentes sectores sociales, modificando puntos sensibles entorno al IVA y el impuesto a la renta, sin descuidar la responsabilidad fiscal que ha caracterizado el país (División de Análisis Macroeconómico, 2021, p. 2).

Dentro del orden de ideas planteado se encuentra el estudio de Foladori & Delgado (2020) titulado “el impacto disruptivo de la COVID-19, un análisis desde la crítica de la economía política” cuyo objeto fue profundizar las causas e implicaciones de la pandemia; donde encontraron que la división social del trabajo, la inequidad social, y el desarrollo de las fuerzas productivas son tendencias fuertes del sistema económico imperante, pero matizado por los cambios tecnológicos sin que desaparezca la lógica del capitalismo moderno.,

Al prestar atención a la pandemia, aquellas tendencias se expresaron de múltiples formas directamente conectadas con la enfermedad. Se manifestaron en la expansión ilimitada y globalizada de la producción y el mercado, que llegó a borrar las barreras naturales que antaño contenían las epidemias. A ellos se le agrega un fuerte movimiento no solo de mercancías, sino de personas que atravesaron las fronteras nacionales y regionales para procurarse la subsistencia ante la falta de empleo, el despojo de tierras, la emergencia de conflictos bélicos, guerras imperiales y desastres naturales: las migraciones internacionales forzadas que caracterizan al capitalismo contemporáneo (Delgado, 2013). En este sentido, la creciente movilidad humana fungió también como causa y consecuencia de los contagios (Foladori & Delgado, 2020, p. 164).

En el contexto de la pandemia, se genera una reconfiguración de la división social e internacional del trabajo que, erosiona progresivamente los diferentes momentos de los procesos productivos, sus interacciones con otros eslabones de la cadena y mercados conexos. En este sentido, coinciden Foster (2011) y Delgado Wise (2020) derivado de las posibilidades abiertas por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se produjo un desplazamiento de parte de los procesos productivos, comerciales y de servicios de las grandes corporaciones multinacionales, a través de operaciones *outsourcing* y procesos de subcontratación, hacia la periferia en busca de fuerza de trabajo barata y flexible.

La desregulación laboral dominante producto de la globalización y deslocalización de la producción se caracteriza por formas “flexibles”, tal es así que 40,00% del comercio mundial se asocia a operaciones *outsourcing*, incluyendo subcontrataciones y comercio intrafirma entre filiales de una misma compañía (Andreff , 2009), y se estima que en la periferia capitalista hay 85 millones de trabajadores directamente empleados en más de 3 mil 500 zonas de procesamiento para la exportación ubicadas en 130 países (McKinsey, 2012). El movimiento de capitales, mercancías y fuerza de trabajo acompaña externalidades entre ellos las repercusiones de la crisis sanitaria (Foladori & Delgado, 2020, págs. 164 - 165).

Por otra parte, en efectos de la inseguridad laboral sobre la salud, Green (2020) analizó los efectos de la inseguridad laboral en la salud y expresó que el miedo al desempleo ha aumentado en todo el

mundo, situación que es reflejo de la inseguridad laboral, que afectó de forma negativa la salud mental y física, lo que incluye medir el costo sanitario de las medidas restrictivas tanto en términos económicos, como psicosociales. Sobre el contexto expuesto y a la luz de los resultados arrojados por algunas investigaciones, Green (2020) afirmó que:

Un pequeño estudio a gran escala, con datos representativos de todos los países y algunos estudios longitudinales a menor escala, han confirmado que algunos aspectos de la asociación entre inseguridad laboral y salud son realmente causales. En otras palabras, cuando las circunstancias hacen que el empleo sea inseguro, la salud de los trabajadores se ve afectada en algunos aspectos (p. 9).

En este orden de ideas, Green (2020) indicó que:

La investigación también muestra que la reempleabilidad – es decir, la probabilidad de poder encontrar de encontrar otro trabajo igual de bueno en caso de pérdida de empleo, marca una diferencia sustancial y mitiga algunos de los efectos negativos de la inseguridad laboral. (p. 9)

4. Resultados de investigación

Con base en el anterior análisis, las políticas públicas que se han usado para contener la propagación de la pandemia y la crisis económica derivada se concentraron en:

Políticas de salud pública orientadas a la implementación de confinamientos y cuarentenas generales, que dieron paso a confinamientos y aislamientos preventivos por zonas geográficas y por sectores económicos. Tales medidas se combinaron con inversiones que permitieron dotar de equipos, insumos, con mejoras temporales en salarios del personal de salud, toma de muestras y rastreos de para la identificación de casos positivos, mitigar efectos de propagación y disminuir la letalidad a causa del virus. Con el paso del tiempo esto dio lugar, a la creación de sistemas de información de salud pública que permitió el diseño y la implementación de los planes de vacunación, no exento de problemas teniendo en cuenta los niveles de desarrollo en cada país y el poder de negociación con las farmacéuticas.

Las políticas económicas y sociales se enfocaron inicialmente en mitigar los efectos mixtos de la parálisis de la economía, el deterioro de los indicadores laborales (de empleo y desempleo que se tradujeron en cierres y quiebras de MIPYMES, en una reducción significativa de los ingresos y la riqueza, combinadas con aumentos de la pobreza y la desigualdad tanto a nivel global como en cada país. Las medidas de política económicas combinaron instrumentos fiscales y monetarios flexibles como aumentos de los gastos públicos orientados a financiar programas de protección del empleo vía subsidios a las nóminas empresariales, provisión de crédito empresarial por medios de fondos de garantías, aumentos de transferencias condicionadas para programas sociales y creación temporal de otros programas para la atención de la población vulnerable.

En campo monetario, se usaron instrumentos que permitieron reducir las tasas de intervención de los bancos centrales, combinando reducciones de los encajes bancarios, compra de divisas y disminución de los coeficientes de reserva, con el fin de proveer mayor liquidez a la económica.

Con el paso del tiempo, las políticas económicas y sociales se enfocaron en lograr la reactivación de la economía y el empleo, combinando este tipo de instrumentos laxos, pero ante el aumento de los déficit fiscales y del crecimiento de la deuda pública; los países desarrollados y en vía de desarrollo han transitado a crear reformas tributaria con carácter progresivos que permitan un mayor recaudo y el uso del endeudamiento de corto y mediano plazo mediante la emisión de bonos y crédito de las instituciones multilaterales.

Bajo esta línea argumentativa se proponen las siguientes medidas de política pública con el objeto de reactivar la actividad empresarial y los mercados laborales como fuentes principales del empleo y la generación de ingresos y de riquezas:

- Políticas económicas que combinen instrumentos fiscales mixtos (impuestos y gasto público) dirigidos a los sectores más golpeados con la crisis: servicios e industria manufacturera, al igual que incrementos en la inversión pública en obras civiles que son fuentes de empleo de corto plazo, que benefician a poblaciones vulnerables y en condición de pobreza. Tales medidas deben estar enfocadas a los territorios con mayor impacto en la crisis y donde se presentan deudas históricas en infraestructura vial, logística, de transporte, energética y de saneamiento básico, de turismo, salud, educativa y tecnológica.
- La inversión social debe apuntar a mejorar el capital humano en cada país y en los territorios donde existe atraso o rezago en la materia. Es necesario el mantenimiento de los programas de asistencia social hacia la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, que deben implementarse con programas públicos de empleo.
- Las políticas industriales y comerciales de innovación e internacionalización deben crear ambientes propicios para la atracción de inversión extranjera directa mediante incentivos fiscales e inversiones en ciencia y tecnología que permitan alianzas público-privadas viables. Tales políticas deben fomentar emprendimientos, desarrollos empresariales y laborales en sectores como el turismo, la industria, servicios ambientales, servicios sociales en salud y comunitarios en el marco de la pospandemia, así como el desarrollo tecnológico, la inteligencia artificial, investigación y el desarrollo en diversas áreas del conocimiento que con el tiempo puedan generar las bases de la transformación productiva de Colombia.

Por lo tanto, estas políticas públicas requieren de inversiones sostenibles en el tiempo donde es fundamental la participación del sector público y el privado, bajo la figura de alianzas estratégicas territoriales que conecten a las empresas y las poblaciones con los mercados, donde es clave la participación, la inclusión social y productiva de las mujeres, jóvenes y comunidades étnicas y diversas.

Conclusiones

Esta investigación se concentró en reflexionar en torno a las experiencias internacionales sobre dos tópicos centrales: la pandemia y la crisis derivada y con base en éstos la reflexión se enfocó en las medidas de políticas públicas que usaron en varios países para enfrentar los efectos negativos en la economía y en el empleo. Tal análisis identificó un conjunto de medidas e instrumentos de política pública que permitieron crear una propuesta de reactivación económica y laboral para Colombia, teniendo en cuenta sus especificidades y tendencias globales en la economía, sus

sectores y sus diferencias poblacionales. En breve, tales medidas apuntar a unir la agenda económica y social de forma sostenible y con base en sectores estratégicos como los servicios ambientales, sociales y comunitarios, el desarrollo tecnológico, donde es clave la inversión en infraestructura, en ciencia y tecnología, así como en capital humano.

El trabajo presentó a través de la revisión bibliográfica los efectos de la COVID-19, en diferentes niveles y escala (mundial, regional y nacional), por un lado, las incidencias en la cadena de suministro, los shocks de oferta y demanda, las implicancias profundas en la transmisión en los mercados laborales, y por ende la afectación en términos de pobreza y desigualdad. La necesidad de la formalización laboral, para reducir la vulnerabilidad, pero sobre todo políticas públicas laborales acorde con los cambios tecnológicos, las disrupciones y la concentración de poder de mercado que se convierte en una oportunidad, pero también en una amenaza que puede ampliar las asimetrías entre el capital y el trabajo.

Por otro lado, las medidas tomadas por todos los gobiernos se caracterizaron por medidas anticíclicas a través de la política fiscal, con esfuerzos importantes del gasto público por medio de transferencias monetarias, o bienes y servicios vitales para los menos favorecidos; ayuda a los empresarios, con subsidio a la nómina, pero también la aplicación de políticas laborales que enfrentaban un escenario incierto, pero que la combinación de políticas fiscales y monetarias que inyectaron mayor liquidez, fue clave. Cabe señalar que las acciones de los Estados estuvieron limitadas por su capacidad institucional y los recursos para mitigar e impactar los ciudadanos de cada país.

Referencias

- Andreff, W. (28 y 29 de octubre de 2009). *Outsourcing in the new strategy of multinational companies: Foreign direct investment, international subcontracting and production relocation*. Papeles del Este, 18, 5-34. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/289127922_OUTSOURCING_IN_THE_NEW_STRATEGY_OF_MULTINATIONAL_COMPANIES_Foreign_investment_international_subcontracting_and_production_relocation
- Angelov, N. y Waldenström, D. (2021). *COVID-19 and income inequality: evidence from monthly population registers*. IZA Policy, 178. Obtenido de <http://ftp.iza.org/pp178.pdf>
- Angelov, N. y Waldenström, D. (2021). *The impact of covid-19 on economic activity: evidence from administrative tax registers*. IZA Policy, 179. Obtenido de <http://ftp.iza.org/pp179.pdf>
- Barth, E., Dale Olsen, H., Schone, P., & Misje Osbakken, K. (2021). Chutes and ladders? job opportunities for generation COVID. IZA DP, 14530. Obtenido de <http://ftp.iza.org/dp14530.pdf>
- Beker, V., (2020). *El impacto del COVID-19 en la economía Global*. CENE - Centro de Estudios de la Nueva Economía. Universidad de Belgrado, 191. Obtenido de

http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/8929/CENE_mayo_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bonet Morón, J., Ricciulli Marín, D., Pérez Valbuena, G. J., Galvis Aponte, L. A., Haddad, E. A., Araújo, I. F., & Perobelli, F. S. (2020). *Impacto económico regional del COVID-19 en Colombia: un análisis insumo-producto*. Documento de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana; 288. Colombia: Banco de la República. Obtenido de <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9843>

Botello, P. H., & Guerrero, R. I. (2021). Impacto de las acciones de mitigación del COVID-19 en la informalidad laboral rural en Colombia. *Tendencias*, Universidad de Nariño, 22(2), 182-212. Obtenido de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/article/view/6678>

Boscá, J. E., Doménech, R., & Ferri, J. (2020). *El impacto macroeconómico del coronavirus*. España: Universidad de Valencia. Obtenido de <https://documentos.fedea.net/pubs/ap/2020/ap2020-02.pdf>

Chapa, J. y Ayala, E., (2020). El súbito freno de la economía a causa del COVID-19: un ejercicio sobre su posible impacto inmediato. México: Universidad Autónoma de Nuevo León. Obtenido de <https://semepul-aielplac.com.mx/EconPostCOVID/COVID-19-CIE-UANL-vf2-1.pdf>

Chiatchoua, C., Lozano, C., & Durán, J., (2020). Análisis de los efectos del COVID-19 en la economía mexicana. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle*, 14(53), 265-290. doi <http://doi.org/10.26457/recein.v14i53.2683>

Cifuentes, J. (2020). La crisis del coronavirus: impacto y medidas económicas en Europa y en el mundo. *Espaço e Economia*, 18, 1-9. Obtenido de <https://journals.openedition.org/espacoeconomia/12874>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *En la paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/5/S2100379_es.pdf

Da Silva, F., De Furquim, J., & Núñez, G. (2020). *La libre concurrencia en la economía digital: las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) en América Latina y el Impacto del COVID-19. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/142)*. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46549/1/S2000803_es.pdf

División de Análisis Macroeconómico (DAMAC) – Universidad Nacional de Colombia. (2021). *Conviviendo con la pandemia. La recuperación de la economía Colombiana en medio de las nuevas olas del COVID-19*. Documentos FCE-CID Escuela de Economía, 119. Obtenido de

[http://fce.unal.edu.co/media/file\(CentroEditorial/documentos/documentosEE/documentos-economia-119.pdf](http://fce.unal.edu.co/media/file(CentroEditorial/documentos/documentosEE/documentos-economia-119.pdf)

Ernst, C., & López, E. (2020). *El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política*. Argentina: Organización Internacional del Trabajo (OIT). Obtenido de <https://aldiaargentina.microjuris.com/wp-content/uploads/2020/04/nota-tecnica-ernst.pdf>

Feregrino, M., (2021). Flexibilización laboral, teletrabajo y COVID-19. *Tendencias, Universidad de Nariño*, 22(2), 371-395. Obtenido de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/6689/7398>

Foladori, G., & Delgado, R. (2020). Para comprender el impacto disruptivo de la COVID-19, un análisis desde la crítica de la economía política. *Migración y Desarrollo*, 18(34), 161-178. Obtenido de <https://estudiosdeldesarrollo.mx/migracionydesarrollo/wp-content/uploads/2020/08/34-6.pdf>

Foster, J. B., & Suwandi, I. (2020). COVID-19 and catastrophe capitalism: Commodity chains and ecological-epidemiological-economic crises. *Monthly Review*, 72(2). Obtenido de <https://monthlyreview.org/2020/06/01/covid-19-and-catastrophe-capitalism/>

Green, F. (2020). En efectos de la inseguridad laboral sobre la salud. *IZA World of Labor*, 212(2). doi: 10.15185/izawol.212.v2

Jaramillo, M., & Ñopo, H. (2020). Impacto de COVID-19 sobre la economía Peruana. *Economía*, 17 (51), 136-146. Obtenido de <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/552/585>

Kugler, M., Viollaz, M., Duque, D., Gaddis, I., Newhouse, D., Palacios, A. y Weber, M (2021). How did the COVID-19 crisis affect different types of workers in the developing world?. IZA DP No. 14519. Recuperado de: <http://ftp.iza.org/dp14519.pdf>

McKinsey Global Institute. (2012). The world at work: jobs, pay, and skills for 3.5 billion people, McKinsey & Co. Obtenido de http://www.mckinsey.com/insights/employment_and_growth/the_world_at_work

Mora, J., Herrera, D., & Álvarez, J., (2021). Los efectos del COVID-19 sobre la duración del desempleo juvenil en Cali (Colombia). *Icesi EWP*, 12, 1-16. Obtenido de <https://www.icesi.edu.co/images/departamentos/FCAE/economia/apuntesEconomia/efectos-del-COVID-19-sobre-duracion-desempleo-juvenil-cali.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *The long-term environmental implications of COVID-19. OECD Policy Responses to Coronavirus (COVID-19)*. Paris: OECD. Obtenido de https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1095_1095163-jpelnkdei2&title=The-long-term-environmental-

implications-of- COVID-19&_ga=2.38053859.1588414949.1628547132-1146132654.1611777631

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *Scaling up policies that connect people with jobs in the recovery from COVID-19*. Obtenido de https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1093_1093054-x712bpj5jy&title=Scaling-up-policies-that-connect-people-with-jobs-in-the-recovery-from-COVID-19&_ga=2.130862287.1588414949.1628547132-1146132654.1611777631

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *Young people's concerns during COVID-19: results from risks that matter 2020*. Obtenido de https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1099_1099612-0juxn9tthe&title=Young-people-s-concerns-during-COVID-19-Results-from-Risks-That-Matter-2020&_ga=2.134643889.1588414949.1628547132-1146132654.1611777631

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *How will COVID-19 reshape science, technology and innovation?* Obtenido de https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1098_1098772-3qmm9rpta1&title=How-will-COVID-19-reshape-science-technology-and-innovation&_ga=2.232253279.1588414949.1628547132-1146132654.1611777631

Pérez, F., & Maudos, J. (2020). *El impacto económico del coronavirus en el PIB y en el empleo de la economía española y valenciana*. España: Universidad de Valencia. Obtenido de https://www.ivie.es/wp-content/uploads/2020/03/1_Impacto-econ%C3%B3mico-del-coronavirus-en-el-PIB-y-el-empleo-de-la-economia-esp%C3%B1ola-y-valenciana.pdf

Tórtola Sebastián, C. J., & Alfaraz Hernández, N. (2020). El impacto del covi-19 en la economía China. *Boletín Económico del ICE*, 3125, 29-41. Obtenido de <http://www.revistasice.com/index.php/BICE/article/view/7041/7073>

Wise, R. D. (2020). Replantando la cuestión del desarrollo y su relación dialéctica con la exportación de fuerza de trabajo de cara al siglo XXI. *Migración y Desarrollo*, 18(35), 7-24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/660/66066759001/html/>